

PROCEDIMIENTO No. A-044-18-0004**ADQUISICION DE CONSUMIBLES REQUERIDOS POR LA EMPRESA MIXTA PETROINDEPENDIENTE****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: BIENES MUEBLES

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO

REGIÓN: OCCIDENTE

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: LAGO

DISTRITOS/LOCALIDADES: LAGO

UNIDAD CONTRATANTE: OPERACIONES

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2018-11-08

FECHA FIN: 2018-11-22

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM

FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM

FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: CARLOS MEZA

CORREO ELECTRÓNICO: MEZACE@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: 0261-7304489

TELÉFONO CELULAR: -

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

MODULO A, SEDE ADMINISTRATIVA DE PETROBOSCAN S.A. UBICADO EN KM. 2 1/2 VÍA A PERIJA, CALLE 134, URB. RICHMOND, MARACAIBO, EDO.

ZULIA.GERENCIA DE COMPRAS. PERSONA CONTACTO: LCDO. CARLOS MEZA; E-MAIL: MEZACE@.PDVSA.COM

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

-

COSTO DEL PLIEGO

NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -

NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: PETROINDEPENDIENTE

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

FECHA: 2018-11-08

HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

HORA: 08:00 AM

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA**

NOMBRE Y APELLIDOS: CARLOS MEZA

CORREO ELECTRÓNICO: MEZACE@PDVSA.COM

TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA OCCIDENTE PETROINDEPENDIENTE

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.